

# LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES  
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE  
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO  
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO  
10

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES  
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS  
Comunicadas a juicio del Director

GRANADA.-Jueves 30 de Marzo de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.802

## Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.  
Sede: GRANADA, GRAN VÍA DE COLÓN, 1.  
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.  
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que se utiliza su clientela.  
**Cajas de alquiler.**  
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.  
Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.  
Precios de ZETAS CAJAS.  
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.  
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

## DISCORDIA

El incidente ocurrido en el Congreso entre los señores La Cierva y Sánchez Guerra, puede tener graves derivaciones.  
La actitud adoptada respecto a los planes legislativos del Gobierno por el exministro de la Guerra, demostrativa de la poca confianza que le inspira el programa del Gabinete, ofreciéndole a pesar de su pesimismo un apoyo que desde el primer instante se convierte en oposición, ha dado lugar a la respuesta airada del Presidente, acusando al político marxiano de comportarse de un modo cuando desempeña una cartera y de otro modo diametralmente opuesto cuando está ausente del Poder; echándole en cara su aparatoso viaje a Melilla para recibir a los prisioneros, españoles y su regreso permaneciendo éstos en el cantinero, y rechazando un apoyo que estima funesto y lesivo a su dignidad.  
Quedan así deslindados los campos entre el partido conservador y el único cervista, al que habrá que considerar como rama y completamente desprendida del árbol liberal-conservador.  
Pero empezamos a anunciarse las inmediatas consecuencias, a saber: que el grupo cervista combatirá rudamente los tres principales proyectos que afectan a la economía y a la vida entera de la nación, o sea, la fórmula económica, la abstención del sistema de conquista por el sistema de atracción en África y la cuestión de transportes, elevando las tarifas ferroviarias.  
Aparte la subida de las tarifas de transportes, que redundaría en perjuicio de los pueblos, que serviría de pretexto para el encarecimiento de las subsistencias, y por lo tanto, es de desear que no logre éxito en este extremo los designios ministeriales; por lo que a otros asuntos concierne, originaría considerables daños al interés público que no se dañara la situación económica, ni se ahogara resucitadamente el espíritu imperialista, que viene labrando la ruina de España.  
El señor Cierva no sea a un genio creador o constructivo; pero, desde la oposición, es un aníete terrible, que destruye el plan de ferrocarriles secundarios de Gasset y el de subida de tarifas que patrocinaba el invidioso Dato. Y claro es que si se rempuere su campaña, y le ayudan las izquierdas, como es presumible, echará abajo el proyecto de transportes, que aunque se diga que contiene la propuesta del señor Maura, no hay tal; lo único que hay es que se han zurdido teleros del primer plan y de las iniciativas de los señores Maura, Cambó y algún individuo de la comisión, resultando una obra eclectica y quizá plagada de defectos, que hace suya el actual Gobierno, no siendo, como en realidad no es de nadie y es de muchos.  
Véase, pues, si tiene importancia la discordia producida en las derribos.

## EN DOS CUARTILLAS

### EL DRAMA UNIVERSAL

En la Academia de Jurisprudencia ha emitido su opinión el Sr. de Jimeno acerca de la Sociedad de Naciones. Antes que él y en diferentes Centros culturales, disertaron sobre el mismo tema algunas figuras eminentes de la política española, incluso don Antonio Maura. Con todo eso, ha tenido novedad e interés el discurso del señor Jimeno, demostrando el profundo estudio que ha hecho del complejo problema, como representante que ha sido de España en la primera reunión de la Asamblea internacional celebrada en Ginebra para emprender los trabajos confidados al gran organismo pacificador del mundo.  
No participa del sentir común de que ha fracasado completamente el intento generoso de llevar a efecto el antiquísimo proyecto de formar una Liga de Naciones Libres que evite las agresiones imperiales y garantice la independencia y la seguridad de las nacionalidades, especialmente las débiles.  
Afirmo, por el contrario, la trascendencia de la obra que realiza la magna Sociedad obedeciendo al anhelo humano de que se destruya la inexorable sentencia de Plauto de que el hombre es el enemigo del hombre; advirtiéndose un resurgimiento de romanticismo que contrasta con el estado pasional y belicoso del viejo continente que determinó la más horrible tragedia de la Historia.  
El convencenciano reconoce que la derrota del Imperio alemán debió ser el torpedeamiento de un buque americano por un submarino alemán sin previo aviso; lo cual decidió a Wilson a intervenir en la contienda a favor de los aliados. Luego Wilson fue el apostolado de la paz, el Moisés moderno, que descendió del Sinai de la guerra con su tabla de catorce mandamientos. Pero, tuvo dos grandes diáconos: Lloyd George y Clemenceau, y acaso alguno de éstos volvierse el mal, a lo que debió que su obra no llegara al término deseado.  
De manera, que sin darse cuenta, a pesar de su ingenio, el orador viene a confesar finalmente que la Sociedad de Naciones quedó estrangulada al nacer por la política perfida de Europa, y más tarde el Senado de Washington no quiso adherirse a ella, conceptuándola inerte.  
El cadáver de la Liga, aunque se le quiera poner al frente de los pueblos, monárquico o hisético en un caballo, como refieren las crónicas, que se hizo con el Cid Campeador, no ganará, como ésta, ninguna batalla, merced a su prestigio.  
MIGUEL MARTÍNEZ.

### El retorno al patrón oro

Pese a ciertas fantasías que durante la pasada guerra se escribieron, afirmando que el patrón monetario era acabaría por ser abandonado, es lo cierto que hoy todas las naciones vuelven a él los ojos, como único modo de poder seguir manteniendo relaciones económicas normales con las demás naciones.  
Eso significa, en fin de cuentas, al fin de aproximar al dólar la cotización internacional de las monedas que a cada uno interesan.  
Hasta los mismos rusos han creado el rublo oro, que vale 200 rublos soviéticos.  
Es más, parece probable que dentro de dos o tres meses tres países europeos se unan a volver a él.

## COSAS DE LA CALLE

### La laguna de las Yeguas

Después de los fríos que hemos sufrido últimamente nada tan lógico como trasladarse a la laguna de las Yeguas, así con mayúscula, el nombre del popular «sitio» de la Sierra.  
Pero no es a la Sierra a donde hay que trasladarse, precisamente. No hay que andar o calbagar tanto para hallarse en la laguna. La nueva laguna de las Yeguas, o yegus en la laguna, puesto que es lo mismo, la tenemos en el centro de Granada, en la Placeta de la Alhóndiga.  
Qué nombre este, de la Alhóndiga, tan simbólico, tan halagador. ¿Verdad que se pega al oído?  
La nueva laguna de las Yeguas se ve animadísima diariamente por yeguas, cosa muy natural. Allí paran las yeguas de la limpieza, las yeguas de la campana y yega que tienen necesidad de hacerse una reforma en el calzado, las que tiran más de lo corriente cuando van enganchadas en algún expreso.  
La laguna de la Sierra, está clara, es cristalina, pero la laguna de la Alhóndiga, está turbia, tirando a verde.  
A ver qué forma, rápida y eficaz, se quita la laguna de la placeta de la Alhóndiga. No es justo hacer la competencia a un sitio tan hermoso como la laguna de las Yeguas, de nuestra gran Sierra Nevada, con un extenso bache lleno de agua.

### UN TRANSEUNTE

### CANTARES

Cayendo sobre tus ojos, tus dorados rizos son, dos caladas celosias por donde penetra el sol.  
Nunca has sido interesada y ahora lo empiezas a ser, ¿me has querido por capricho y ahora por el interés?  
Son bellezas los defectos cuando el cariño comienza, pero si el querer se acaba son defectos las bellezas.  
Los que más deben guardarte tu cuerpo ponen en venta, ¡mi cariño en la subasta no se toma por moneda!  
Te han enseñado a vivir tan alejada de Dios, que piensas que cuerpo y alma se dan al mejor postor.  
Suenan tu risa en mi oído a campanilla de plata y sin embargo sus ecos cejan tristeza en mi alma.  
NARCISO LIAZ DE ESCOBAR.

### Una mujer herida

En una casa de la calle de las Moras rieron ayer de madrugada, por antiguos resentimientos, María Martínez Rodríguez, de 25 años, y Francisca Verger Cayuela, de la misma edad.  
Francisca golpeó a María con una paleta, ocasionándole una extensa herida en la cabeza.  
Los guardias de Seguridad Brazero y Sampedro acompañaron a la lesionada a la Casa de Socorro, practicándole la primera cura. La lesionada sufrió también gran hemorragia. Después fue trasladada María al Hospital de San Juan de Dios, quedando acogida en la sala del Corazón de Jesús.  
La agresora fué detenida.

### Los fumadores

Los fumadores que quieren librarse de los males que produce la nicotina, mezclen al tabaco unas gotas del famoso «Cobigá» que se vende en la Farmacia Suárez.

### Ingresos y pagos del Tesoro en diciembre

La Intervención general de la Administración ha publicado los datos referentes a la recaudación y pagos de la Hacienda en diciembre último y en sus primeros meses del ejercicio en curso.  
En diciembre de 1921 se han recaudado, por los conceptos generales del Tesoro, 225.749.681,31 pesetas, y pagado 336.510.336,38.  
Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, arrojan, para los nueve primeros del ejercicio económico, 3.690,92 millones de pesetas en los ingresos y 3.319,63 en los gastos, contra 1.752,92 y 1.751,17 millones, respectivamente, al ejercicio anterior.  
De la comparación de los datos de 1921-22, parece resultar una diferencia a favor de los ingresos de 1.871,28 millones; pero hay que efectuar las deducciones que aluden, por los conceptos extraordinarios de costumbre: en los ingresos, 2.026,04 millones por negociación de Denda; 76,90 por venta de substancias alimenticias; 0,78 por la de su fuste de cobre; 0,90 por seguros realizados por el Comité de

## COSAS DE LA CALLE

### La laguna de las Yeguas

Después de los fríos que hemos sufrido últimamente nada tan lógico como trasladarse a la laguna de las Yeguas, así con mayúscula, el nombre del popular «sitio» de la Sierra.  
Pero no es a la Sierra a donde hay que trasladarse, precisamente. No hay que andar o calbagar tanto para hallarse en la laguna. La nueva laguna de las Yeguas, o yegus en la laguna, puesto que es lo mismo, la tenemos en el centro de Granada, en la Placeta de la Alhóndiga.  
Qué nombre este, de la Alhóndiga, tan simbólico, tan halagador. ¿Verdad que se pega al oído?  
La nueva laguna de las Yeguas se ve animadísima diariamente por yeguas, cosa muy natural. Allí paran las yeguas de la limpieza, las yeguas de la campana y yega que tienen necesidad de hacerse una reforma en el calzado, las que tiran más de lo corriente cuando van enganchadas en algún expreso.  
La laguna de la Sierra, está clara, es cristalina, pero la laguna de la Alhóndiga, está turbia, tirando a verde.  
A ver qué forma, rápida y eficaz, se quita la laguna de la placeta de la Alhóndiga. No es justo hacer la competencia a un sitio tan hermoso como la laguna de las Yeguas, de nuestra gran Sierra Nevada, con un extenso bache lleno de agua.

### UN TRANSEUNTE

### CANTARES

Cayendo sobre tus ojos, tus dorados rizos son, dos caladas celosias por donde penetra el sol.  
Nunca has sido interesada y ahora lo empiezas a ser, ¿me has querido por capricho y ahora por el interés?  
Son bellezas los defectos cuando el cariño comienza, pero si el querer se acaba son defectos las bellezas.  
Los que más deben guardarte tu cuerpo ponen en venta, ¡mi cariño en la subasta no se toma por moneda!  
Te han enseñado a vivir tan alejada de Dios, que piensas que cuerpo y alma se dan al mejor postor.  
Suenan tu risa en mi oído a campanilla de plata y sin embargo sus ecos cejan tristeza en mi alma.  
NARCISO LIAZ DE ESCOBAR.

### Una mujer herida

En una casa de la calle de las Moras rieron ayer de madrugada, por antiguos resentimientos, María Martínez Rodríguez, de 25 años, y Francisca Verger Cayuela, de la misma edad.  
Francisca golpeó a María con una paleta, ocasionándole una extensa herida en la cabeza.  
Los guardias de Seguridad Brazero y Sampedro acompañaron a la lesionada a la Casa de Socorro, practicándole la primera cura. La lesionada sufrió también gran hemorragia. Después fue trasladada María al Hospital de San Juan de Dios, quedando acogida en la sala del Corazón de Jesús.  
La agresora fué detenida.

### Los fumadores

Los fumadores que quieren librarse de los males que produce la nicotina, mezclen al tabaco unas gotas del famoso «Cobigá» que se vende en la Farmacia Suárez.

### Ingresos y pagos del Tesoro en diciembre

La Intervención general de la Administración ha publicado los datos referentes a la recaudación y pagos de la Hacienda en diciembre último y en sus primeros meses del ejercicio en curso.  
En diciembre de 1921 se han recaudado, por los conceptos generales del Tesoro, 225.749.681,31 pesetas, y pagado 336.510.336,38.  
Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, arrojan, para los nueve primeros del ejercicio económico, 3.690,92 millones de pesetas en los ingresos y 3.319,63 en los gastos, contra 1.752,92 y 1.751,17 millones, respectivamente, al ejercicio anterior.  
De la comparación de los datos de 1921-22, parece resultar una diferencia a favor de los ingresos de 1.871,28 millones; pero hay que efectuar las deducciones que aluden, por los conceptos extraordinarios de costumbre: en los ingresos, 2.026,04 millones por negociación de Denda; 76,90 por venta de substancias alimenticias; 0,78 por la de su fuste de cobre; 0,90 por seguros realizados por el Comité de

## DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-16-18

### Cabildo municipal

A las cuatro de la tarde abre la sesión el alcalde señor Gómez Jiménez.  
Asisten los señores Navarro Senderos, Montes Garzón, Ortega Molina, Carmona, González Gómez, Garzón Rodríguez, Martínez Carrasco, Molina de Haro, Villaspesa.  
Se da lectura al acta de la anterior.  
El señor González Gómez ruega que se pague un resto de 2.337 pesetas correspondientes al aguinaldo del soldado, que se adeudan a los señores Ruiz Gálvez.  
Por unanimidad se acuerda.  
**El expreso**  
El señor González Gómez pide se recabe la no supresión del tren expreso, asunto del cual se ha ocupado la Prensa.  
El señor Carmona propone que con motivo de la estancia en Granada del señor Duque de San Pedro de Galatino, se celebre una reunión magna de diputados y senadores, círculos y sociedades para adoptar acuerdos relacionados con que no se suprima el expreso y que se restablezca el rápido.  
Se adhiere el señor Montes, quien dice que se debe gestionar la no supresión del expreso y que se restablezca el rápido.  
El alcalde dice que lo mejor de todo, para el fomento del turismo, es el tren de Algeciras, por donde vienen todos los turistas.  
El señor Montes exclama: Magnífica es en verdad la idea del señor alcalde.  
Se acuerda de conformidad con los criterios expuestos.  
Se aprueba el acta.  
(Entra el señor Campos Rivas.)  
Se entra en el orden del día.  
**Gracias**  
El señor González Gómez se adhiere al voto de gracias que acordó la Comisión de Fomento para su presidente el señor Leyva Narvaez con motivo de la concesión de plantas para los jardines públicos.  
Se adhieren los señores Martínez Carrasco, Molina de Haro, Navarro Senderos, Carmona y el alcalde.  
El señor Leyva agradece tales muestras de cariño.  
Celebraría muy mucho que todos los que ocupen la presidencia de la Corporación se ocupen del asunto.  
Ruego al alcalde que haga las oportunas indicaciones a su sucesor.  
(Entra el señor Mora.)  
**Las aguas**  
Se da cuenta de la moción del señor alcalde respecto a aguas potables, aprobada por la Comisión de Fomento en su sesión de ayer.  
El señor Villaspesa repite sus manifestaciones hechas en otros Cabildos respecto a los servicios a cargo del Ayuntamiento.  
Lamenta que se hayan olvidado sus proyectos.  
Agrega que está apto para ser concejal, para desempeñar todos los cargos, menos el de arzobispo. (Risas.)  
Esto lo dice a virtud de una comunicación del Gobierno civil respecto a su incompatibilidad.  
Por estas 24 horas—exclama—no me pueden procesar. (Risas.)  
Pide al alcalde que ruegue a la Prensa pública que la parte de su hoja de servicios que se refiere a la red de alcantarillado.  
Continúa su discurso, que produce la hilaridad del Concejo y del público.  
Dice que en el problema de las aguas hay que «dejarse» de aspectos jurídicos, Granada—dice—tiene aguas «subterráneas». (Risas.) No es preciso ir a buscarlas a otra parte.  
Entrega al secretario unos periódicos encargando que siempre estén sobre la mesa para cuando los pidan los concejales.  
Dice que aunque está sordo oye más que otros. (Risas.)  
Ruega que no se vuelva a hablar de proyectos de aguas, puesto que él tiene uno presentado en un concurso que se anunció el año pasado.  
Termina diciendo que él, que deja de ser concejal, llevará la bandera de las aguas.  
El señor González Gómez: Pues vaya una regadera. (Risas.)  
El señor Garzón Rodríguez dice que el proyecto de aguas del señor Villaspesa adolece de un defecto legal.  
Agrega que ignora donde pueda hallarse el proyecto.  
El señor Molina de Haro elogia al señor Villaspesa por su labor en pro de los intereses de Granada.  
Añade que uno de los proyectos del señor Villaspesa, el referente a los servicios municipales de limpieza y otros, tuvo favorable acogida y se va a llevar a la práctica.  
Precisamente el alcalde actual, basado

## ANUNCIOS:

en el proyecto del señor Villaspesa, ha traído lo de la creación de tenencias de alcaldía.  
Respecto al proyecto de red de alcantarillado, dictaminó la Comisión de Fomento y se nombró una ponencia.  
En cuanto al de aguas potables, tiene la seguridad de que se puede llevar a la práctica.  
La falta de su realización estriba en la falta de dinero. No se hace con 40, 50, 60 ni 100.000 duros, sino con millones de pesetas.  
Alude a la concesión de la décima de la contribución para saneamiento de las poblaciones.  
La comisión de saneamiento ha examinado el proyecto del señor Villaspesa.  
Cree que si los arquitectos de la casa hubieran hecho un detenido estudio del proyecto, hubiese desaparecido el defecto legal a que ha aludido el señor Garzón.  
Aceptado el dictamen que el orador emitió, el proyecto quedó para la realización, que no se logrará mientras no se aporte el capital necesario.  
La parte referente a la conducción, podría solucionarse, merced a la concesión de la décima.  
Respecto a la distribución de las aguas, por medio de cañerías de hierro, había que establecer un canon entre los vecinos de Granada.  
Estima viable el proyecto, e insiste en que no podrá realizarse mientras no esté el Ayuntamiento en condiciones económicas.  
Cree que mientras no haya un reparto vecinal, no se podrán llevar a cabo ninguno proyectos beneficiosos.  
El actual impuesto de Consumos no puede dar más de lo que da.  
Un hombre liberal acometería el reparto vecinal, sacando el dinero de los pudientes.  
Manifiesta al señor Villaspesa que los proyectos de éste no los ha olvidado los concejales. Todo estriba en la falta de dinero.  
Lamenta que la ausencia del señor Villaspesa prive la traida de otros proyectos.  
El señor Leyva Narvaez dice que la Comisión de Fomento estudió con detenimiento y cariño los proyectos del señor Villaspesa. Por consiguiente, no ha habido apatía ni abandono.  
El señor Villaspesa rectifica. Dice que nunca quiso molestar a sus compañeros de Concejo.  
El proyecto de aguas es original de su hijo.  
Pide al alcalde que antes de media hora firme el proyecto uno de los tres técnicos de la casa.  
Afirmo que no es precisa la décima para que sea una realidad su proyecto.  
El señor Navarro Senderos propone que el asunto de las aguas quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.  
El señor Molina de Haro estima que estando aprobada por unanimidad a proposición del alcalde, debe éste encargarse directamente de hacer las gestiones necesarias para la consecución de los fines que se propone el Ayuntamiento.  
El señor Montes ruega que se ponga a votación la proposición del señor Navarro y la del señor Molina de Haro.  
El señor Navarro dice que le parece bien lo propuesto por el señor Molina de Haro, si bien considera oportuno que quede sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Fomento respecto al proyecto del alcalde, y en la sesión próxima se le concediera al señor Gómez Jiménez todas las facultades necesarias para que él consiga que se lleve a la práctica el proyecto.  
El señor Ortega Molina dice que de este Cabildo al próximo media un abismo.  
Si él y se alegan ignorancias, como no se alegarán después? Tendrá que enterarse el nuevo Ayuntamiento de lo que es el proyecto, y éste sufrirá nuevas dilaciones.  
Hoy no se pide nada concreto, en general, en cuanto se refiere a aguas potables de Granada.  
Hay que dejar al nuevo Ayuntamiento una herencia que signifique algo.  
Termina diciendo que se encargue don José Gómez Jiménez de la dirección del asunto, como ha propuesto el señor Molina de Haro.  
El señor Montes insiste en que se vote la proposición del señor Molina de Haro y la del señor Navarro.  
El señor Mora hace algunas aclaraciones.  
El señor Navarro Senderos también hace otras.  
El alcalde manifiesta que su proyecto es un detenido estudio del problema solucionando el aspecto jurídico.  
El Ayuntamiento de Granada no tiene propiedades de aguas. Por eso en su proyecto se solicita la autorización para la expropiación de aguas.  
El ha tendido a resolver la cuestión.  
Si no se encuentran otras aguas por la comisión de técnicos, habrá que buscarlas de las mismas que vienen a Granada, expropiándolas.  
Unos datos que faltaban ya están en poder de la comisión de Fomento.  
Le satisface la petición que ha hecho el señor Molina de Haro de que se encargue de la cuestión.  
Es aprobado el dictamen de la comisión.  
**Un expediente**  
El señor Molina de Haro se ocupa de la resolución del recurso entablado por don Francisco Sánchez Bailón, administrador del matadero y pide que se le reponga y que se le abonen sus haberes que se le adeudan.  
Pide también que se nombre un juez instructor del expediente para depurar las responsabilidades que haya podido contraer el señor Sánchez Bailón.  
El señor Ortega Molina pide que se consigne consignación para el pago de dichos haberes.  
Así se acuerda.  
**Dos ruegos**  
El señor Ortega Molina pide que se le abone la diferencia de haberes al nuevo conserje a partir desde que ocupó el cargo interinamente.  
El señor Carmona pide se socorra a las familias que han sido víctimas del hundimiento de una casa de la cuesta de Gómez.  
Se acuerda librar 250 pesetas a la familia de seis hijos y 125 a la de menos número.  
**El Decano de la Beneficencia**  
El alcalde se ocupa del nombramiento de nuevo Decano de la Beneficencia Municipal.  
Los señores Montes y Martínez Carrasco opinan que el nombramiento lo debe hacer el Cabildo.  
El señor Ortega Molina pide que sea facultad de los médicos la elección de Decano.  
El señor Garzón Rodríguez se adhiere a lo manifestado por el señor Montes.  
Con el voto en contra del señor Ortega Molina se acuerda que sea el Ayuntamiento quien lo elija.  
**El nuevo alcalde**  
El señor Ortega Molina protesta contra el nombramiento de alcalde, de Real Orden, del Ayuntamiento de Granada.  
El Gobierno hace distinguido, que es lo que más duele al Ayuntamiento de Granada, puesto que no se nombran alcaldes de Real Orden para todas las capitales. Esto lo considera depresivo.  
El Ayuntamiento de Granada está capacitado para elegir su alcalde.  
Hay una cuestión que entraña mayor gravedad.  
Salvando el respeto personal que le merecen todos los concejales, considera un desacierto el nombramiento a favor de la persona que se dice es la designada.  
El Gobierno de Su Majestad, por inspiración de un jefe político, nombra alcalde al mismo que el Ayuntamiento reputa deido.  
Propone que se le envíe al ministro de la Gobernación una copia, de las actas en que se censuró a aquel alcalde.  
También propone que se solicite del gobierno que el Ayuntamiento elija su Alcalde.  
El señor Martínez Carrasco defiende el nombramiento de real orden.  
Le parece inadecuada e inoportuna la proposición del señor Ortega Molina.  
El mismo jefe del señor Ortega Molina, don Melquíades Álvarez, acaba de reconocer que no se le puede regatear al Gobierno la facultad de nombrar alcaldes de real orden.  
Lamenta que la última intervención del señor Ortega Molina en el Ayuntamiento de Granada, haya sido para ocuparse de política.  
El señor Navarro Senderos estima una medida general los nombramientos de alcaldes por real orden.  
Defiende al señor Gil de Gibaja, cuya actuación, que se refiere al frente de la alcaldía, hubiera sido beneficiosa.  
Espera que lo que no pudo hacer en la anterior etapa lo haga ahora.  
No le parece oportuna la propuesta del señor Ortega Molina, no tendrá finalidad alguna, ni mucho menos responde a estado de opinión de Granada.  
El señor Ortega Molina aclara que él no ha podido negar la facultad que tiene el Gobierno para nombrar alcaldes por Real orden.  
Dice que, no teniendo conocimiento oficial el Ayuntamiento del nombramiento de Real orden, se telegrafe al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación, para que la Corporación lo elija.  
También se deben enviar copias de las actas del Cabildo respecto al voto de censura a dicho alcalde.  
El señor Molina de Haro dice que no puede sumarse a la protesta del señor Ortega Molina.  
Cree que va a ser estemporánea la petición de que elija el Ayuntamiento su Alcalde; pues la noticia tiene estado oficial.  
Dice que el agraciado por la Real orden es persona capacitada, y que cuando lo del voto de censura, se opuso resueltamente a esto.  
El señor Garzón Rodríguez se opone a lo propuesto por el señor Ortega Molina.  
Concurre en el agraciado la circunstancia de haber sido elegido por el Cabildo y luego confirmado en el cargo por Real orden.  
Si firmara una proposición de que el Ayuntamiento no daría posesión a un alcalde de Real orden; pero nada de amenazas, ni protestas.  
El alcalde manifestó que por deferencia al Cabildo ha dejado que se trate del asunto, y ruega al señor Ortega Molina retire su proposición.  
El señor Ortega Molina reconoce que, positivamente, el telegrama no serviría para nada.  
No pretende molestar al señor Gil de Gibaja, no ha dicho más que mirar hechos.  
El señor Montes se congratula de la solución que se le ha dado al asunto.  
El señor Martínez Carrasco se da por satisfecho con las palabras del señor Ortega Molina respecto a no molestar al agraciado.  
**De fiestas**  
El señor Ortega Molina, en nombre del

## ANUNCIOS:

en el proyecto del señor Villaspesa, ha traído lo de la creación de tenencias de alcaldía.  
Respecto al proyecto de red de alcantarillado, dictaminó la Comisión de Fomento y se nombró una ponencia.  
En cuanto al de aguas potables, tiene la seguridad de que se puede llevar a la práctica.  
La falta de su realización estriba en la falta de dinero. No se hace con 40, 50, 60 ni 100.000 duros, sino con millones de pesetas.  
Alude a la concesión de la décima de la contribución para saneamiento de las poblaciones.  
La comisión de saneamiento ha examinado el proyecto del señor Villaspesa.  
Cree que si los arquitectos de la casa hubieran hecho un detenido estudio del proyecto, hubiese desaparecido el defecto legal a que ha aludido el señor Garzón.  
Aceptado el dictamen que el orador emitió, el proyecto quedó para la realización, que no se logrará mientras no se aporte el capital necesario.  
La parte referente a la conducción, podría solucionarse, merced a la concesión de la décima.  
Respecto a la distribución de las aguas, por medio de cañerías de hierro, había que establecer un canon entre los vecinos de Granada.  
Estima viable el proyecto, e insiste en que no podrá realizarse mientras no esté el Ayuntamiento en condiciones económicas.  
Cree que mientras no haya un reparto vecinal, no se podrán llevar a cabo ninguno proyectos beneficiosos.  
El actual impuesto de Consumos no puede dar más de lo que da.  
Un hombre liberal acometería el reparto vecinal, sacando el dinero de los pudientes.  
Manifiesta al señor Villaspesa que los proyectos de éste no los ha olvidado los concejales. Todo estriba en la falta de dinero.  
Lamenta que la ausencia del señor Villaspesa prive la traida de otros proyectos.  
El señor Leyva Narvaez dice que la Comisión de Fomento estudió con detenimiento y cariño los proyectos del señor Villaspesa. Por consiguiente, no ha habido apatía ni abandono.  
El señor Villaspesa rectifica. Dice que nunca quiso molestar a sus compañeros de Concejo.  
El proyecto de aguas es original de su hijo.  
Pide al alcalde que antes de media hora firme el proyecto uno de los tres técnicos de la casa.  
Afirmo que no es precisa la décima para que sea una realidad su proyecto.  
El señor Navarro Senderos propone que el asunto de las aguas quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.  
El señor Molina de Haro estima que estando aprobada por unanimidad a proposición del alcalde, debe éste encargarse directamente de hacer las gestiones necesarias para la consecución de los fines que se propone el Ayuntamiento.  
El señor Montes ruega que se ponga a votación la proposición del señor Navarro y la del señor Molina de Haro.  
El señor Navarro dice que le parece bien lo propuesto por el señor Molina de Haro, si bien considera oportuno que quede sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Fomento respecto al proyecto del alcalde, y en la sesión próxima se le concediera al señor Gómez Jiménez todas las facultades necesarias para que él consiga que se lleve a la práctica el proyecto.  
El señor Ortega Molina dice que de este Cabildo al próximo media un abismo.  
Si él y se alegan ignorancias, como no se alegarán después? Tendrá que enterarse el nuevo Ayuntamiento de lo que es el proyecto, y éste sufrirá nuevas dilaciones.  
Hoy no se pide nada concreto, en general, en cuanto se refiere a aguas potables de Granada.  
Hay que dejar al nuevo Ayuntamiento una herencia que signifique algo.  
Termina diciendo que se encargue don José Gómez Jiménez de la dirección del asunto, como ha propuesto el señor Molina de Haro.  
El señor Montes insiste en que se vote la proposición del señor Molina de Haro y la del señor Navarro.  
El señor Mora hace algunas aclaraciones.  
El señor Navarro Senderos también hace otras.  
El alcalde manifiesta que su proyecto es un detenido estudio del problema solucionando el aspecto jurídico.  
El Ayuntamiento de Granada no tiene propiedades de aguas. Por eso en su proyecto se solicita la autorización para la expropiación de aguas.  
El ha tendido a resolver la cuestión.  
Si no se encuentran otras aguas por la comisión de técnicos, habrá que buscarlas de las mismas que vienen a Granada, expropiándolas.  
Unos datos que faltaban ya están en poder de la comisión de Fomento.  
Le satisface la petición que ha hecho el señor Molina de Haro de que se encargue de la cuestión.  
Es aprobado el dictamen de la comisión.  
**Un expediente**  
El señor Molina de Haro se ocupa de la resolución del recurso entablado por don Francisco Sánchez Bailón, administrador del matadero y pide que se le reponga y que se le abonen sus haberes que se le adeudan.  
Pide también que se nombre un juez instructor del expediente para depurar las responsabilidades que haya podido contraer el señor Sánchez Bailón.  
El señor Ortega Molina pide que se consigne consignación para el pago de dichos haberes.  
Así se acuerda.  
**Dos ruegos**  
El señor Ortega Molina pide que se le abone la diferencia de haberes al nuevo conserje a partir desde que ocupó el cargo interinamente.  
El señor Carmona pide se socorra a las familias que han sido víctimas del hundimiento de una casa de la cuesta de Gómez.  
Se acuerda librar 250 pesetas a la familia de seis hijos y 125 a la de menos número.  
**El Decano de la Beneficencia**  
El alcalde se ocupa del nombramiento de nuevo Decano de la Beneficencia Municipal.  
Los señores Montes y Martínez Carrasco opinan que el nombramiento lo debe hacer el Cabildo.  
El señor Ortega Molina pide que sea facultad de los médicos la elección de Decano.  
El señor Garzón Rodríguez se adhiere a lo manifestado por el señor Montes.  
Con el voto en contra del señor Ortega Molina se acuerda que sea el Ayuntamiento quien lo elija.  
**El nuevo alcalde**  
El señor Ortega Molina protesta contra el nombramiento de alcalde, de Real Orden, del Ayuntamiento de Granada.  
El Gobierno hace distinguido, que es lo que más duele al Ayuntamiento de Granada, puesto que no se nombran alcaldes de Real Orden para todas las capitales. Esto lo considera depresivo.  
El Ayuntamiento de Granada está capacitado para elegir su alcalde.  
Hay una cuestión que entraña mayor gravedad.  
Salvando el respeto personal que le merecen todos los concejales, considera un desacierto el nombramiento a favor de la persona que se dice es la designada.  
El Gobierno de Su Majestad, por inspiración de un jefe político, nombra alcalde al mismo que el Ayuntamiento reputa deido.  
Propone que se le envíe al ministro de la Gobernación una copia, de las actas en que se censuró a aquel alcalde.  
También propone que se solicite del gobierno que el Ayuntamiento elija su Alcalde.  
El señor Martínez Carrasco defiende el nombramiento de real orden.  
Le parece inadecuada e inoportuna la proposición del señor Ortega Molina.  
El mismo jefe del señor Ortega Molina, don Melquíades Álvarez, acaba de reconocer que no se le puede regatear al Gobierno la facultad de nombrar alcaldes de real orden.  
Lamenta que la última intervención del señor Ortega Molina en el Ayuntamiento de Granada, haya sido para ocuparse de política.  
El señor Navarro Senderos estima una medida general los nombramientos de alcaldes por real orden.  
Defiende al señor Gil de Gibaja, cuya actuación, que se refiere al frente de la alcaldía, hubiera sido beneficiosa.  
Espera que lo que no pudo hacer en la anterior etapa lo haga ahora.  
No le parece oportuna la propuesta del señor Ortega Molina, no tendrá finalidad alguna, ni mucho menos responde a estado de opinión de Granada.  
El señor Ortega Molina aclara que él no ha podido negar la facultad que tiene el Gobierno para nombrar alcaldes por Real orden.  
Dice que, no teniendo conocimiento oficial el Ayuntamiento del nombramiento de Real orden, se telegrafe al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación, para que la Corporación lo elija.  
También se deben enviar copias de las actas del Cabildo respecto al voto de censura a dicho alcalde.  
El señor Molina de Haro dice que no puede sumarse a la protesta del señor Ortega Molina.  
Cree que va a ser estemporánea la petición de que elija el Ayuntamiento su Alcalde; pues la noticia tiene estado oficial.  
Dice que el agraciado por la Real orden es persona capacitada, y que cuando lo del voto de censura, se opuso resueltamente a esto.  
El señor Garzón Rodríguez se opone a lo propuesto por el señor Ortega Molina.  
Concurre en el agraciado la circunstancia de haber sido elegido por el Cabildo y luego confirmado en el cargo por Real orden.  
Si firmara una proposición de que el Ayuntamiento no daría posesión a un alcalde de Real orden; pero nada de amenazas, ni protestas.  
El alcalde manifestó que por deferencia al Cabildo ha dejado que se trate del asunto, y ruega al señor Ortega Molina retire su proposición.  
El señor Ortega Molina reconoce que, positivamente, el telegrama no serviría para nada.  
No pretende molestar al señor Gil de Gibaja, no ha dicho más que mirar hechos.  
El señor Montes se congratula de la solución que se le ha dado al asunto.  
El señor Martínez Carrasco se da por satisfecho con las palabras del señor Ortega Molina respecto a no molestar al agraciado.  
**De fiestas**  
El señor Ortega Molina, en nombre del

# Olimpia

**¡HOY! ESPECTACULO SIN IGUAL ¡HOY!**  
 Cuatro atracciones. - Cinco bellas señoritas. - Arte y belleza  
 Purita Pla, Hermanos Arias, Trio Maravillas, Linda Rajá  
 La Radium, Nifort-Nené  
 Por la tarde, a las seis, vermouth aristocrático.—Números de conjunto

Centro Artístico, dice que este aparte del concurso del canto primitivo andaluz, está haciendo las gestiones necesarias para que coincida durante las fiestas la Orquesta Sinfónica; una exposición de pintura; una verbena de gran esplendor para el día de San Juan y un gran festival escolar.

Este es un índice de ideas que el Centro Artístico se propone hacer coadyugando al pensamiento del Ayuntamiento.

Esta es la última intención suya en Cádiz.

El señor Montes felicita al Centro Artístico y a su presidente.

El señor Molina se adhiere a las palabras del señor Ortega Molina.

**Lectura del señor Gómez Jiménez**

El alcalde da cuenta de su actuación al frente de la Presidencia de la Corporación.

La recaudación por los consumos ha superado a todas las esperanzas.

Las cuentas corrientes del Ayuntamiento se han satisfecho religiosamente el 31 de cada mes.

Además de la satisfacción que le experimenta al pagar las atenciones corrientes, se congratula de haber satisfecho 43.000 y pico de pesetas que no pagaron alcaldes anteriores.

Las pesetas están a disposición de los señores consejeros.

Esta es—dice—mi actuación como ordenador de pagos.

Respecto a proyectos, ya conocéis mi orientación en el problema de aguas potables, y es una satisfacción inmensa para mí que haya sido aceptada por el Ayuntamiento mi opinión.

Pensaba, pues contaba con medios económicos para ello, en el adquirente de la Carrera del Genil, desde la iglesia de las Angustias hasta el Humilladero; pero se interpuso el ofrecimiento del entonces subsecretario de Fomento, señor Marín Hervás, quien dijo que el Estado contribuiría con una cantidad para la realización de la obra.

Este proyecto no ha sido una realidad, no por culpa mía, sino tal vez por exceso de buen deseo de dicho señor.

Otra cosa importante que está casi terminada y la continuaré, es la referente al Matadero público.

Si lo que he hecho durante el tiempo que he permanecido al frente de esta Corporación merece vuestra aprobación, quedará altamente satisfecho. Si no, lo lamentaré.

Al despedirme de todos, he de felicitarlos de no haber salido enemigo de una borrasca. Los relámpagos y los truenos no han sonado al abandonar la Alcaldía.

Tengo la satisfacción de haber cumplido, y me voy agradecido de que las nubes no se hayan vuelto contra mí.

El señor Molina de Haro: Raras veces, un alcalde, cuando termina su misión, se expresa en los términos que el señor Gómez Jiménez.

Ha sido corto el tiempo que el señor Gómez Jiménez ha permanecido en la alcaldía, pero ha desarrollado una labor admirable, y todas las atenciones están pagadas en 31 de Marzo.

Felicita sinceramente al señor Gómez Jiménez.

Lamenta que el señor Gómez Jiménez no continúe, pues, su labor beneficiosa para los intereses de Granada.

Ha tenido el señor Gómez Jiménez proyectos laudables como en el de la construcción del matadero público, para el que se consigna una partida en los presupuestos próximos; de otros proyectos de aguas, merece asimismo toda clase de elogios; y la organización de los servicios de limpieza.

En cuanto a la labor administrativa, los números hablan.

Termina refiriendo su aplauso al señor Gómez Jiménez y deseando que ocupe puestos como la alcaldía o más elevados.

El señor Martínez Carrasco también felicita al señor Gómez Jiménez, que ha sido un ordenador de puros modelos.

Los señores Montes y Leyva felicitan asimismo al señor Gómez Jiménez.

El Alcalde agradece los elogios y levanta sesión.

El señor Villaseca: Pido la palabra para adherirme a los elogios que el señor alcalde y para que ordene S. S. el ar-

reglo del Callejón de las Campanas.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

**Tumultos en el Zacatín**

Nos llamó ayer poderosamente la atención que en el Zacatín viéramos congregadas más de dos mil personas, entre Guardia civil, Carabineros y paisanos.

Pero cual no sería nuestra sorpresa al enterarnos que solo se trataba de guardar cola para entrar a la Gran Sastrería Roma.

El dueño de ésta, Antonio García Espin, nos aseguró que tiene hechas unas compras para la próxima temporada, a precios tan baratos que podrá ofrecer quince mil trajes hechos, desde veinticinco pesetas en adelante.

¡Ojalá—Para los trajes a medida se garantiza que se hacen en veinticuatro horas.

**No confundirse, Zacatín, lo**

**Granada al día**

**Padrón.**—En el Negociado del Catastro de la secretaría del Ayuntamiento se encuentra expuesto al público, por término de ocho días, el padrón de riqueza rústica y pecuaria de este término municipal para ser reclamaciones.

**Preséntese.**—Se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza del licenciado del Ejército don Manuel Gómez Olaya, para comunicarle un asunto de su interés.

**Hallazgo.**—De una libreta de hule con dos retratos, un lapicero y algunas manuscritos. Se la entregará al que acredite ser su dueño, en la Escuela del Ave María de las Vestidas de los Angeles, de nueve a doce de la mañana y de dos a cuatro y media de la tarde.

**Delegado.**—Hay sale para Salobrena, delegado por el Sr. Gobernador, para dar posesión al nuevo Ayuntamiento, el oficial de este Gobierno civil don Juan Alvarez Castilla.

**Telefonos.**—Anoche recibimos el siguiente:

**Guadix.**—Médicos titulares visitamos a la señora Cañas, rogándole de esta idea retirarse a la Alcaidía, agradecidos por su comportamiento y honrada gestión administrativa. —Merino, Peinado, Olaya, Quiñones, Palido, Sánchez Bayo y Méndez.

**Conferencia.**—Las tarjetas invitación para poder asistir a la conferencia que dará en el Teatro Olimpia don Fernando de los Rios el domingo 2 de Abril, a las tres de la tarde, pueden adquirirse en todos los Cafés y Cervotecas y en la Genserjería del Centro Artístico.

**Cámara Minera.**—Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Emilio Izardí y Alzati, ingeniero de minas de la Escuela de Madrid.

Vicepresidente 1.º, don Francisco López Córzar Gómez.

Vicepresidente 2.º, don Miguel Pizarro Zambrano.

Tesorero, don Nicolás Montes Merano.

Contador, don Renato Sañudo Hernández.

Vocales, don Manuel Montoro Redondo, don Luis de Palma del, don Alfredo Velasco Setillos, don Juan Rolán González, don José Palomo Romero, don Aurelio Fajardo Vichez, don Juan Leiva Narváez, don Fernando Medina Fante, don Manuel Alba Romero, don Francisco Rico y Rico.

Secretario, don Lucas Raya Fonten.

**Cuentas municipales.**—Movimiento de Caja de ayer:

Existencia anterior, 17.027'09 pesetas; ingresos, 6.726'35; total, 23.753'44; pagos, 13.797'96; queda existencia en caja, 9.955'48.

**Remedio eficazísimo.**—Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el erif quecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

**En defensa de la salud.**—¿Qué no hace un enfermo por conseguir su curación? Ved si no el sacrificio que supone beber un vaso de sangre recién extraída del animal, como practican algunas personas mal aconsejadas. Un tubito de HEMOGLOBINA LIQUIDA D. GRAU contiene los mismos principios activos, pero sin los peligros de fatigar su estómago con un líquido que no es asimilable y que puede ocasionarle otros graves trastornos.

**Humoradas.**—Históricas. En el Ayuntamiento de una capital castellana:

Un concejal.—Propongo que en el estanque del parque se ponga una góndola para recreo del vecindario.

Otro concejal.—Me parece muy bien; pero creo que también debería echarse un góndolo para que haya calma.

El médico, después de examinar al enfermo, dice a la familia:

—Han acudido ustedes demasiado tarde a la ciencia. Debieron llamarme antes.

—Entonces, ¿ya no tiene remedio?

—No, se ha curado solo.

**MUSICA EN EL PASEO**

Concierto por la banda municipal en el paseo del Salón, esta tarde, de cuatro a seis:

«Alhambra», pasodoble, Pérez Mondor.

«Acharas», media fox trot, Pacheco.

Bailable de la ópera cómica «Himno al Amor», J. Gómez y A. ensó.

Selección de la ópera «La Casa Susana», Jean Gilbert.

Fantasia «Lakmé», Leo Delibes.

«Carape Eliscós», pasodoble, José Montoro.

**Colonización y Repoblación interior**

Hemos recibido el último número del Boletín de la Junta Central, que contiene el siguiente sumario:

Enrique Alcaraz: Movimiento de renovación agraria en Italia.

Constantino Bernaldo de Qui ós: Las cuestiones agrarias en la Tercera Conferencia Internacional del Trabajo.

La colonización agrícola en la zona de protectorado de España en Marruecos.

Un plan de colonización para la región Sur de la isla de Tenerife (Islas Canarias).

Colonización del monte «Solafuente y Vales», del término municipal de Leguna de Duero, provincia de Valladolid.

Una reciente ley argentina sobre arrendamientos rústicos.

Disposiciones oficiales.

Misceláneas.

## ECOS DE SOCIEDAD

En breve se celebrará en Barcelona el enlace de la señorita Emilia Bertrán y Masitu, hermana del ministro de Gracia y Justicia, con el conde de P. isa.

En el mes de mayo se verificó el enlace de la bella señorita Emilia de Altoaguirre y Martínez del Moral, hija del intendente militar y académico de la Historia, don Angel, con don Alfonso Vergay de Sanabria.

El marqués de Rafal ha cedido a su hija, la señorita Isabel Pardo-Manuel de Villena y Egeña, el título de vizcondesa de Peñaparda de Flores, que venía ostentando, entre otros de su linaje casa, y que fue creado por Felipe IV el año 1638.

Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambia, 30.

**San Antonio** Los que necesitan objetos de platería o joyería, acudan a este establecimiento, Reyes Católicos, 31, y se convencerán de que en las casas modestas se consiguen precios más baratos que en ninguna otra.

**Teatro Cervantes**

La notable troupe «Ibérica» que actúa con grandioso éxito en este coliseo, cuenta por linas sus funciones, porque el público sabe donde pueda pasar mejor una noche divertida y por poca cantidad de dinero.

El conjunto artístico es inmejorable y los aplausos son constantes.

Hoy como todos los días habrá dos sesiones a las ocho y media y diez y media. El precio de la butaca es de una peseta veinticinco céntimos.

Hay tranvías para los pueblos de la red al terminar las funciones.

El programa se va variando diariamente; léanse carteleros y programas.

**La población de España y la de Granada**

Los economistas concuerdan en la afirmación de que las cuestiones relativas a la población son de las más importantes de la economía política, porque el hombre es, en efecto, el centro al cual convergen y del cual surgen todas las cuestiones que trata la ciencia económica, y el hombre es el que produce la riqueza y el que, a su vez, la consume, y es, por tanto, el comienzo y fin de la evolución económica. Su trabajo, su ciencia y su capital crean la producción y dan idea de su importancia. De igual manera que el consumo de la riqueza es la medida del bienestar de un país.

No vamos a entrar, ciertamente, en discusiones sobre los antecedentes de la ley de Malthus, sobre la crítica que despertaron sus proposiciones acerca de las leyes experimentales de la población y de la fecundidad, sino a reflejar tan sólo el movimiento de nuestra población en el año de 1920.

Sabiendo es que, conforme dispone nuestra legislación, debe hacerse el censo de la población cada diez años, y Instituto Geográfico y Estadístico realizó los trabajos con el escrupulo y con la seguridad con que ejercita los que le están enco-

mendados. No se conocen aún las cifras definitivas, pero se conocen las provisionales de la población de España en 31 de diciembre de 1920.

Esas cifras dan idea bastante completa de las modificaciones experimentadas por nuestra población en los últimos diez años, resultando que al finalizar el de 1920, tenía nuestro país 21.236.496 habitantes, con aumento de 1.285.679.

En los detalles del nacimiento de la población por provincias, figura la de Granada con estas cifras:

En 1920 (provisoria) 573.682 habitantes. Aumento desde 1920, habitantes 51.677.

La población total de España, en 1920 alcanzaba la cifra de 21.236.496 habitantes.

Casi todas las provincias españolas presentan alza. Solamente algunas, las menos, acusan baja.

Respecto a Madrid, muestra 182 mil 940 habitantes más en 1920 que en 1910; esta cifra corresponde a la totalidad de la provincia. Consiguiendo sólo las cifras de la capital de España se ve que Madrid tenía 599.807 habitantes en 1910 y en 1920 presenta 751.852 es decir, un crecimiento de 151.545.

No hay, pues, el millón de habitantes que la opinión popular ha señalado como efectivo para la población de Madrid. Cuando los gobiernos intervinieron el problema de las subsistencias en algunas capitales y suministraron harina para el consumo de Madrid—era el año 1920—, por el consumo del pan se calculó la cantidad que cada habitante absorbía, como promedio, y entonces no llegaba Madrid, ni con mucho, al millón de habitantes, y así lo expusimos nos tres. La estadística viene a confirmar nuestras previsiones.

Ignórase en Barcelona, donde la población crece en progresión parecida a la de Madrid.

La población de la capital de Granada en 1910, era de 80.511 habitantes, y a fin de 1920 (provisoria) 103.868 habitantes, es decir, un aumento en los diez años, de 22.857 habitantes.

El absentismo se ha reflejado de modo más intenso en Madrid y Barcelona, siguiendo luego otras provincias como Sevilla, Bilbao y Zaragoza.

Las zonas despobladas son las correspondientes a Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora y Teruel, y la repoblación más intensa se ha efectuado en Badajoz, Albacete, Sevilla, Ciudad Real, Jaén, Toledo y Córdoba.

El caso es que la población gene-

ral de España presenta en total un aumento de mayor importancia que la que se suponia, y como consecuencia territorial y humana, producción agrícola permitiendo mayores poblaciones y consumo de los existentes, el hecho de que la población no puede expandirse por razones que a la de conveniencia general para nuestra importante economía y para el mayor bienestar de España.

**Para las señoras y señores**

Al abrir la «Academia Parisiense» el honor de dirigirme a todas las señoras de la Sociedad, ya que por iniciativa de la señora laboriosa que a la vez es una artista elegante para que por sí misma satisfagan las más exigentes y apremiosas imposiciones de la moda rindiendo al arte de vestir, culto que cada día impone más en la actual Sociedad, corte y confección ennoblecen y dignifican a la mujer y constituye la mejor para la niña. Pues toda señora debe saber hacerse sus vestidos y más rotos, y en caso de necesidad trabajar honradamente. Esta Academia es la única en Granada que enseña a hacer y practicar el renombrado y útil Sistema de corte Parisiense y garantiza la enseñanza completa en tres meses, a precios módicos.

Dicha Academia queda abierta en la calle de la Alhóndiga, número 7, LA DIRECTORA.

**Dr. A. Gujjarro**

Especialista de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

**POR FIN DE TEMPORADA**

El León Esta casa realiza toda la existencia restante de la actual temporada con una apreciable baja, verdad, en todos sus precios. Invito al público a visitarla y a que aproveche la ocasión de obtener precios verdaderamente buenos comprando en ella.

Especialidad en artículos negros de lana y de seda para señora.—Inventado en velos y mantos Chantilly.—Las más altas novedades en trajes de lana, negro y color, para caballeros.

Preziosos sermientes fijos. Ventas al contado.

EL LEÓN

MESORES 98, AHORA POZVA ZORILLI

**Oculista** Doctor GARCÍA MARTÍN CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD DE OCU

Universal F O R N O S

EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA

Abiertos de almuerzo y comida, 5 puntos en el local y a domicilio.

Esencias, 2, Puerta Real.

## AVISO IMPORTANTE

En los Almacenes de maderas de la SANTISIMA TRINIDAD, calle Real de S. Lázaro, núm. 63, se han recibido nuevas remesas de maderas de pino rojo, de buena calidad, las que se ofrecen a los precios siguientes, puestas a cinco de obrar:

Tablón pino rojo de clase 1.ª	a pesetas 21'00 las cinco varas.
» 2.ª	» 19'00 »
» 3.ª	» 17'50 »

Viguetas de todas las escuadradas a precios muy reducidos. Grandes cantidades existencias de maderas de chopo. No comprar sin ver estas maderas y comparar precios.

Fábrica de aseverar con transporte a domicilio a 5 pesetas hora.

**Análisis y Análisis de Tierras Minerales y ABOGADO**

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS 2.—GRANADA

## El hijo del diablo

POR PABLO FEVAL

Queridos el anciano al rostro con las manos y ojos de hijos.

Sobrecogido de nuevo más terriblemente un estaper superlativo, aquel hombre que tenía delante era su fantasma, el fantasma de otro hombre asesinado.

—¿Conde Unico—habuseó arrastrándose a los pies del barón,—¿me pides de mí... ¡pero por ellos, por mis hijos!... ¡Sé Dios sabe cuanto los amo!

Permaneció durante algunos segundos con el rostro inclinado hacia el suelo.

Rodach callaba.

Cedizante después, inconscientemente, a una especie de amarga compasión, dijo:

—Y en cambio de tanto amor, vosotros hijos se han arrojado lejos de mí, ¡pero a donde!

—No, ¡Oh, no!—exclamó el anciano incorporándose.—¿son brujas hijos, los buenos hijos que me aman...? Todas las noches se venzan a mi alrededor; ¡y están allí, ¡y allí!

¡Oh, Abel, es más arrogante que un noble... Esther es la viuda de un conde cristiano... Sarah, en fin, mi ángel, mi hermosa tesoro!... Sarah, la perla de mi casa, bastaría por sí sola para hacerme el más venturoso de todos los padres.

Francisco el extranjero de Rodach: esa palabra era el aguijón a sus labios, pero tuvo compañía aún, y no la abandonó.

—¿Y qué me importa todo eso?—dijo arrastrándose.—¿es lo repite por la última vez: ¡queréis negarme esa créde!

—¡Buen quisiera haberlo—contestó el anciano,—desahogado de nuevo sus terrores, dominado por un sentimiento de amor; bien quisiera haberlo, mi buen señor; aunque no tuviese más que esa suma, es la familia... pero no tengo nada... nada me queda en el mundo... todo se lo he dejado a ellos.

—¿En esa vuestra última respuesta?—preguntó el barón.

La mirada de Araby giró alrededor de la habitación.

—¿Queréis que venda todo esto?—exclamó señalando a los amontonados harapos.—¿guarda...

—Quiero ciento treinta mil francos.

El anciano se retorció las manos repitiendo entre señoños.

—¡Señor! ¡Señor!

—Rodach no dirigió hacia la puerta. Araby le siguió señalando y dando gritos de desesperación.

Cogió una pata de su caba, y se arrojó a sus plantas anonadado. Espiaba y lloraba: quien le oyese habría tenido espasmos de sospechar falsedad en el dolor de aquel padre que imploraba en favor de sus hijos.

Tan sinceras y tan apasionadas eran sus palabras. El los amaba: de ellos era su vida, su sangre y su alma; y cómo podía decir que dudaba en sacrificarse por ellos a un cre?

¡Oh! ¡indudablemente estaba poseído... ¡no podía!

Aquella fue una escena curiosa. Rodach volvió muchas veces, hasta el punto de dejarse vencer por la eleccional de aquel amor de padre.

Duró este día minutos, durante los cuales la chiquilla Esporillera asacaba satisfecha, con el oído pegado a la puerta del alacena, y procurando comprender lo que aquello era.

Desembarazado por último Rodach del jado y de sus apremiantes ruegos y se encaminó deliberadamente a la puerta.

Araby se arrojó de rodillas hasta el momento en que la mano de Rodach tocó la llave.

Entonces se alzó de un salto, con esas pueras repentinamente afirmadas.

—¡Maldito sea!—exclamó señalando los dientes.—¡maldito sea! ¡viva a arrancarme el corazón!

La llave giró en la cerradura. Araby avanzó hacia Rodach.

—Rodach—repuso sin aliento—

quiero pagarte... basaré, haré por... Escucha hasta mañana.

Rodach hizo una señal negativa con la cabeza.

—Hasta esta noche—prosiguió el anciano.

Repitió la respuesta negativa.

—Espera una hora...

—Ni un minuto—contestó Rodach con sordo firme:—por demás he aguardado... y si salgo de aquí sea por las manos vacías...

No tuvo necesidad de coexistir; el jado le sorprendió. Cayó al suelo en guerra de pies, y se vio brillar un orbe rojo, semejante al marfil amarillento. Sus dientes chocaban unos con otros; cerró el señor por sus arpegios; brillaban sus ojos con un fuego sombrío bajo sus cejas blancas y oscuras; todo su rostro expresaba la rabia punzante y centesimal.

—¡Aguarda... no te vayas...—exclamó con voz entrecortada.—¿tú eres el más fuerte...? ¡Oh! ¡si mi brazo pudiera sostener un arma!... En mi vida he tomado más espada en las manos... pero... a ti... a ti que vienes a matarme... ¡ah... te pasaría!

Al decir esto amarraba con el puño a Rodach con verdadera desesperación; enseguida se volvió hacia el rincón de la plaza en que llegaban casi hasta el fondo los harapos amontonados.

# Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

**Blenorragia** (Purgación) se cura con **Electrol**  
FARMACIA JOSE JIMENEZ  
Reyes Católicos, 62, Granada.  
Al por mayor: Pérez Martín y C.-Madrid.

## MADRID LAS CORTES Senado

**Sesión del 29 de Marzo**  
A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

**Polleón Justa**  
El señor Izquierdo Vélez pide que el teniente coronel del regimiento de la Corona, señor Borrajo, muerto en Melilla a consecuencia de enfermedad adquirida en campaña, después de tomar parte en veinte combates, se le considere como muerto en campaña, a los efectos de otorgar una pensión a su familia.  
El tomado en consideración.

**Las colonias**  
Se aprueba una distribución de turnos coloniales en Huelva y Huesca.

**El Arancel**  
Se reanuda este debate. Combaten el Arancel los señores Valero Hervás y Vallé.  
Este defiende a los conservadores y rebate lo que respecto a la hoja de lata dijo el señor Achevarri.

**Notas finales**  
Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.  
Se reanuda la sesión pública y se levanta.

## Congreso

**Sesión del 29 de Marzo**  
A las tres y media de la tarde abre la sesión el Conde de Bugala.

**Los Aislados**  
A pretexo de reanudarse la discusión sobre el conflicto del Metroropolitano, se debate el nombramiento de alcaldes por Real orden.

El señor Serrano Jover, considera que es una regresión el nombramiento de alcaldes por Real orden.  
El señor Saborit se expresa en analogos términos.

El señor Romeo pretende apoyar una proposición incidental sobre este asunto.  
La Presidencia se opone.  
El señor Romeo consume un turno contra el nombramiento de alcaldes de Real orden.

Don Emiliado Iglesias interviene brevemente.  
Se suspende este debate, entrándose en el orden del día.

### La fórmula económica

El señor Baiparda combate el artículo 6.  
El ministro de Hacienda, señor Bergamín, contesta que el anticipo a las Compañías para el personal termina en Noviembre y el Estado tiene que reintegrarse.

El señor La Cierva apoya una enmienda para que se aplique la parte relativa a ferrocarriles.  
El Sr. Bergamín reclama el apoyo del señor La Cierva para aprobar la fórmula.

El presidente de la Cámara dice que aunque la enmienda se retire, seguirá la discusión sobre la fórmula económica.  
El señor Maura aclara lo dicho por el señor La Cierva sobre el Proyecto de fórmula económica explicando cómo el señor Sánchez Guerra le pidió su apoyo, y el ministro de Fomento le pidió su opinión.

Como ha de apoyar al Gobierno o retirarse su ministro, entiende que puede aprobarse la fórmula, pero con su petición de que el problema de transportes en conjunto se resolviera oportunamente.

El señor Bertrán y Músitu declara que el Gobierno mientras las aspiraciones regionalistas no sean holladas.  
El señor La Cierva retira su enmienda al artículo 6.  
El señor Prieto (D. Indalecio) hace observaciones, contestándose el señor Bergamín.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.  
El señor Larralde pronuncia un discurso tax extenso, que el presidente le tiene que llamar la atención varias veces.

El señor Iradier le contesta, en nombre de la comisión.  
Rectifican los señores Prieto y García, contestándose el Sr. Bergamín.

El señor Díaz de la Cebosa pronuncia un discurso, también muy extenso.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

## Noticias varias

**Berenguer en Madrid**  
A las doce y media del día llegó

al Palacio el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que por la mañana había llegado a Madrid.

En la estación lo recibieron el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

A entrar en Palacio, los periodistas dieron al general la bienvenida y le dijeron:

— Esperamos que nos diga usted muchas cosas a la salida.

— Solo vengo a saludar al Rey.

— Pero nos dirá V. lo que haya sobre Marruecos.

— De ese asunto, el Gobierno es el único que debe hablar.

— Pues el Gobierno suele decir que el autorizado para hablar es usted.

También se refirieron los periodistas a la manifestación que un periódico había atribuido al general Berenguer, de que el Sr. González Hontoria, cuando era ministro de Estado, se había opuesto a la liberación de los prisioneros.

— Desde hace 10 días—contestó el general Berenguer—no he podido leer Prensa. Esa será una de tantas declaraciones como me atribuyen.

No almorzaré en Palacio—continuó diciendo el Alto Comisario—y después de las cinco de la tarde conferenciaré con los señores Sánchez Guerra y Olsague.

**Polonia y el Rey de España**

El ministro de Polonia estuvo en Palacio para entregar al Rey las insignias del Águila Blanca, condecoración que le ha otorgado aquel Gobierno.

El diplomático conversó con el Rey.

Por la noche se celebró en Palacio un banquete de 49 cubiertos en honor del representante de Polonia.

Asistió el ministro de Estado, señor Fernández Prieto.

## HABLA PINIES

**Los pretes gubernativos.**—El Gobernador de Barcelona.—Los alcaldes de Real Orden.—Las tarifas ferroviarias

El ministro de la Gobernación hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes:

— Ha recibido todos los datos referentes a los pretes gubernativos, pero no creo pertinente su publicación.

Desde luego, estos días han sido libertados muchos, y en lo sucesivo lo serán muchas más.

— Se habla de la sustitución de Martínez Anido—dijo un repórter.

— Pues nada hay de eso—replicó el ministro.

— Desde luego—indicó un periodista—está aclarado el criterio del Gobierno en lo del nombramiento de los alcaldes por Real orden, pues ayer fueron nombrados quince.

— El criterio del Gobierno—contestó el señor Pinies—es nombrarlos donde crea oportuno o necesario. Así se ha hecho ya en algunos puntos.

— ¿Se hará también en Barcelona?

— En Barcelona, Sevilla y algunas otras ciudades, no será necesario.

— ¿Habrá esta tarde debate sobre los alcaldes de Real orden?

— El Gobierno no ha reunido este y todos las tardes acude a las Cortes para tomar parte en la discusión.

— ¿Nos dice usted algo de las tarifas ferroviarias?

— Eso corresponde al ministro de Fomento.

— Y a las Compañías.

— Respecto a las Compañías, hay que distinguir entre lo que se otorgó otras veces para beneficiarlas, y lo que ahora se establece de aumento para que el Tesoro lo distribuya en la forma que crea más conveniente.

### Notas de la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, don Mariano Marín, dijo que el jefe del Gobierno, después de despaular con el Rey, se entrevistó con el Alto Comisario, general Berenguer, celebrando con él una extensa conferencia, sobre el problema de Marruecos.

A primera hora de la tarde—continuó el subsecretario—acudirá al Congreso el señor Sánchez Guerra. A las cinco y media de la tarde, en el ministerio de la Guerra, conferenciarán con el general Berenguer, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Respecto a la fórmula económica, es probable que esta tarde acabe su discusión en el Congreso, y enseguida pasará al Senado, donde se declarará la urgencia de la discusión.

### A ROMA

El subsecretario del ministerio del Trabajo, manifestó que esta noche marcha a Roma, para asistir a la conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo.

### Señal de Justicia

El ministro de Justicia, señor Bertrán y Músitu, dijo a los perio-

distas que se habían reunido los representantes de los Colegios Notariales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Navarra y Burgos, para tratar de la reforma del Notariado.

Acordaron proponer al Gobierno que se acepten el Derecho foral y los dialectos de las diversas regiones.

Hoy y mañana—continuó el ministro—seguirán las reuniones, y confío en que se llegará a la unión del Notariado en toda España, cosa que no había sucedido antes.

La de los dialectos no debe tener carácter general, basta con que rija para algunas capitales; pues como en todas ellas se habla el castellano, solo será aplicable la reunión en algunos casos.

Respecto a la proposición del señor Azpeitia, la expondré a mis compañeros de Consejo y creo que será aceptada.

### La Cierva, Romanos y Maura

Los pasillos del Congreso se veían hoy muy animados.

Hallándose en un grupo el señor La Cierva, pasó el Conde de Romanos.

Entre éste y el ex ministro murciano se estableció un diálogo humorístico.

— Parece que el último viaje le ha sentado a usted admirablemente—dijo el Conde.

— A mí siempre me sientan bien los viajes—contestó el señor La Cierva—y estoy dispuesto a hacer lo que usted me mande.

— Pues ha debido usted demorar un día más el regreso.

— Si a usted le conviene y lo dice de buena fe, esta misma tarde puedo marchar.

— ¿Va usted a intervenir en la discusión sobre los alcaldes de Real orden?

— Hágalo usted primero, y después verá lo que yo digo—contestó el señor La Cierva.

— Y de problema ferroviario ¿hablará usted también?

— Si conviene hablar de eso.

El Conde de Romanos penetró en el salón de conferencias.

En el mismo salón conversaron al poco rato los señores Maura y La Cierva.

Este mostraba a aquel unos documentos, y confidencialmente le hablaba al oído.

Observaron los periodistas que el señor Maura hacía movimientos afirmativos de cabeza.

### Alhucemas vuelve

Se anuncia que el marqués de Alhucemas ha adelantado la fecha de su regreso de París.

### Una reunión

A las cuatro de la tarde concurren al Ministerio de la Guerra, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina y Estado.

Los reunidos cambiaron impresiones respecto al problema de Marruecos y de la entrevista que tendrán esta noche con el Alto Comisario.

### Visita de los funcionarios

Esta tarde visitó al exministro, señor Espada, presidente de la comisión de presupuestos, una delegación de funcionarios públicos para comunicarle el malstar que reina referente a la amortización.

El señor Espada dijo que el acuerdo de la comisión es irrevocable, pero que en la discusión de los presupuestos tendrá modificación todo lo que lo requiera.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

### El Código de Comercio

En el Congreso se reunió hoy la comisión permanente de Gracia y Justicia para tratar de la reforma del Código de Comercio.

Se acordó abrir una información pública.

### El Tratado con Francia

Por informes autorizados se sabe que Francia accede a la entrada de los vinos españoles.

Se afirma que el tratado Comercial podrá ser firmado en los primeros días de Abril.

Saldrán muy beneficiados los agricultores españoles.

Se espera la llegada de dos técnicos franceses para ultimar los detalles del Tratado.

### El Arancel

El ministro de Hacienda señor Bergamín ha informado al Presidente del Consejo de los detalles referentes a la reforma del Arancel.

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

**Interesa saber:** Que el reputado y peñitísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, S. Torrent, que está en Granada y en el hotel Suizo, únicamente el sábado día 1.º de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Audid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el hotel Suizo únicamente el sábado día 1.º de Abril.

NOTAS: En Almería, el día 30 de Marzo, en el Hotel Simón; en Guadix, el día 31, en el Hotel Comercio; en Loja, el día 2 de Abril, en el Hotel La Española; en Málaga, el día 3, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 18, CASA TORRENT.

**Peligra vuestra salud.-Ojo en no ser engañados.**  
SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

y espera órdenes. Ahora es la tercera vez que lo ha hecho.

Agrogó que se encuentra muy fatigado y necesita reposo.

No cree que sea insustituible.

Per eso nadie puede pensar que el sea un obstáculo. La última palabra la tiene que dar el Gobierno.

Lleva en Africa muchos años y siente este problema como suyo propio.

La acción política debe emprenderse cuando convenga.

En la operación de Alhucemas se ha hecho todo lo posible para evitar un contratiempo.

El temporal ha dificultado la actuación de la escuadra.

Hay que fijarse en que en Alhucemas no es la definitiva, sino una fase del problema.

Yo contestaré al Gobierno con lealtad, y el Gobierno se inspirará en los intereses nacionales.

### ¿Volverá?

Aunque se insiste en que el general Berenguer no volverá a Marruecos, se dice que son tantos los halagos de que está siendo objeto por parte del Gobierno, que no es aventurado afirmar que el señor Berenguer continuará en la Alta Comisaría.

## La guerra en Marruecos

### El parte de madrugada

**Operaciones en Melilla**

Comunica el comandante general de Melilla que a las ocho de la mañana estaban conseguidos los objetivos señalados en la operación de hoy.

La brigada Berenguer ocupó las lomas al este de Tuguin y la de Cabanillas la parte oriental de Arvas, estableciendo una posición y una avanzadilla.

A las doce y media se efectuó el repliegue, hostilizando el enemigo. Los rebeldes han vuelto a cañonear los peñones de Velez y Alhucemas.

Los proyectiles no causaron más que pequeños desperfectos.

En Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

## Extranjero

### Los trenes asaltados

El Cairo.—En Desuk se han producido disturbios, que se han extendido hasta 32 millas al noroeste de Teuta, donde han sido atacados dos trenes de viajeros.

En la refriega que se produjo resultaron numerosos muertos y heridos.

### El embajador de España

Buenos Aires.—El ministro plenipotenciario de la Argentina en el Uruguay señor Estrada, ha aceptado el cargo de embajador de España, por lo que saldrá para este país muy en breve.

### Inauguración de un servicio aéreo

Lancel.—El día primero del próximo mes de mayo se inaugurará el servicio del nuevo Oriente Express Aéreo.

Los aviones saldrán de Londres, siguiendo el itinerario de París, Estrasburgo, Praga, Viena, Bucarest y Constantinopla.

Durante el verano se emplearán cuarenta horas solamente, en vez de cuatro días que se emplean ahora, para salvar la distancia que se para a Constantinopla de Londres.

### Maravillas, Lindarja, Nifort, La Radium y Nené.

Muy pronto grandes debates de celebradas atracciones, entre ellas Caballero Castillo, Romper, Hermanas Corio, Asunción Medina y el Jazz Band, señor Moreno.

### Boletín Religioso

**Oraciones para hoy**  
Santo del día: San Juan Climaco.

Como hijo de noble y rica familia que era, recibió San Juan Climaco esmerada educación literaria y artística, con tanto aprovechamiento, que desde muy joven se le conocía con el sobrenombre de Scolástico; pero aunque en el mundo le esperaba un porvenir brillante, a los 16 años se retiró al monte Sinai bajo la disciplina de un santo varón llamado Mártir. Cuatro años empleó en instruirse, y al fallecer su santo maestro hizo profesión religiosa, y se refugió en la ermita llamada Toleda de dicho monte.

En ella vivió San Juan 40 años consagrado a la oración y a la penitencia, mereciendo por sus virtudes el título de Ángel del Desierto y ser elevado al cargo de abad de todos los monasterios del Sinai, falleciendo en él el día 30 de Marzo del año 605.

**Publico de las 40 horas.**—En la iglesia de la Piedad.

**Misa canónica.**—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Piedad, a igual hora.

**Santa Ana de las Religiosas.**—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se expone las reliquias del Santo titular.

**Misas de doce.**—En Nuestra Señera de las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Piedad.

**Rosario.**—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señera de Belén, en San Juan de Dios.

### Solemne acto de reparación.

Cumplíendose mañana el 8.º aniversario de la profanación sacrilega de las Sagradas Formas en la iglesia de Santa Escolástica, la junta directiva de la Archicofradía Jueves Eucarísticas ha acordado celebrar una solemne Misa de Comunión general, que se dirá en la expresada parroquia, a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las cinco, se hará también con gran solemnidad el ejercicio de reparación, terminándose con el acto de desagravios, Viacrucis Eucarístico y visita de los sitios en que fueron arrojadas las Sagradas Formas.

### Solemne Via Crucis.

Como en los años anteriores, también este año saldrá en la mañana del Viernes Santo la solemne procesión de Via Crucis de la iglesia parroquial de Nuestro Salvador.

La Comisión organizadora ha celebrado ya varias reuniones al efecto, siendo uno de sus primeros acuerdos constituir una Cofradía del Santo Via Crucis. Expuesta la idea a nuestro venerable Prelado, ha merecido su aprobación entusiasta, habiéndose ofrecido para ser el primer cofrade. Ha concedido, además, en la forma acostumbrada, cien días de indulgencia a todos los fieles que devotamente tomen parte o concurren a la solemne procesión.

Como es costumbre, se levantarán catorce altares para las estaciones, repartidos en el itinerario, que terminará en la ermita de San Miguel.

Figurarán en la comitiva las imágenes de Jesús y María, penitentes, nazarenos conduciendo los atributos de la Pasión, y una capilla de música que interpretará sentidas plegarias y algunas de las «Palabras» del maestro Vila.

La Comisión espera que las personas que vienen contribuyendo anualmente para sufragar los gastos de la procesión, no

negarán este año su óbolo y darán favorable acogida a la circular que en breve se les ha de remitir con dicho objeto.

## SUFRI DURANTE SIETE AÑOS

Por fin curé todas mis dolencias gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Philadelphia Pa.—"Sufrí durante siete largos años de furiosas dolencias de espalda y costado. Fui visitada por muchos médicos que no lograron aliviar mi mal hasta que me referí al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y decidí probarlo, y al poco tiempo me encontré muy mejorada y pronto completamente curada, y sin dolor ni molestia alguna. Verías de mis amigos han probado también el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, todas con éxito."—Sra. MARGARET NESS, 1846, E. Hazard St., Philadelphia Pa., U. S. A.

Las mujeres que sufren de desajustes, irregularidades, infamestaciones, dolores, dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, tristesza, melancolía, mal humor, irritabilidad, deben tomar la famosa medicina de hierbas y raíces llamada Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

La vende su farmacia.

De venta en todas las farmacias

CONSULTORIO MODERNO

Médico Especialista, Fernando Cabello de Balboa, Del Instituto de Alfonso XIII, Del Servicio de Higiene de Madrid.

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las Enfermedades del Riñón, Vías Urinarias, Piel y Matriz, cura estos padecimientos, por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos.

Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocauteriz, Albuoterapia y Diatennia.—Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la Impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas.

Precios económicos. Consultas de 12 a 2 y de 4 a 8 PLAZA MARIANA, 8, PRAL

Máquina de coser Singer muy buena se vende.—Elvira, 56.

## MANTEQUILLA DANESA

## P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

## VINOS FINOS DE JEREZ

## Marqués de Misa

## La Montillana

Café-coccietero de Rafael Cuñill, Camarillo Alto, 28.—Concierios todas las noches.

## Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE UNA A TRES; Paseo de la Bomba, 7.

## Químico.

Se necesita para industria celulosa con conocimientos análisis sosa, cloro y similares.—Dirigirse con pretensiones e informes lista de correos cédula personal número 13.607.

**ABONOS Y PRIMERAS BATERIAS**  
**GARRILLO Y COMPAÑIA**  
Salute de America.—Habit de San.  
Superioridad de 16:00.—Superioridad de 16:10.  
Abonos orgánicos en fórmula superior para todos los cultivos  
ALMACENES EN GRANADA: GRACIA, 19  
DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON 20, GRANADA  
FABRICA EN SAN SEBASTIAN, EN ATARI

No de V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

**LICOR POLO**

**Oficinas:**  
Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargarse de impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

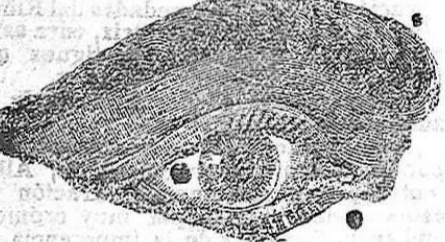
**La Sagrada Familia**  
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto "La Sagrada Familia".

**Macetonos** En la imprenta de este diario se venden barriles de madera y de hierro propios para macetonos, a 4 y 3 pesetas cada uno.

**Flejes** En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden flejes, a 5 pesetas arroba.

**SELLOS DE CAUCHUCHO Y SOTAS**  
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros de Instrucción de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.  
Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.  
**Hay un gran muestrario a disposición del público**

**Enfermos de los Ojos**



**OIDEO** Único producto del mundo que, friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbítas ni vistas débiles.  
Libre gratis. Frasco ensayo, 3'75 pesetas; grande, 11 pesetas. 50.000 carados por sí mismos. Notables e interesantes certificaciones a disposición de nuestra clientela.  
Venta exclusiva, Farmacia Suárez Gran Vía, 13.

La Publicidad se vende en Madrid, Alcalá, 8, en la portería del Hotel Midaga.

**Compañía General de Electricidad**  
Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.  
Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada  
donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.  
Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.

**LA ESTRELLA**  
Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID.  
CAPITAL DESEMBOZADO, 5.000.000 DE PESETAS  
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.  
Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.  
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.  
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobreprima.  
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.  
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

**Yodorrenal COVALEDA**  
Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.  
Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:  
6 centigramos de IODO COLOIDAL.  
3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISODICO  
Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal  
Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICICO.  
YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.  
VIUDA DE COVALEDA.—Granada

**Horno de Ntra. Sra. del Rosario**  
**Hijos del Corzo**  
Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko a la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente a la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo. Se sirven encargos a domicilio.

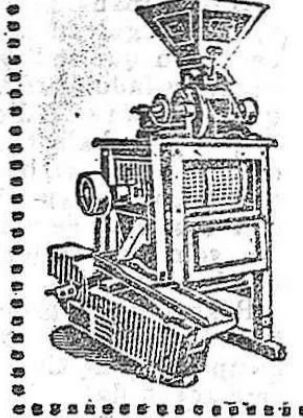
**Los Almacenes de "LA PURISIMA"**  
de  
**Luis Sánchez Aponte y Compañía**  
Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLÉS.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTASA.—CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18:20 y de 16:18  
Depósito y Oficinas, Baratillos, núm. 5, Granada.  
Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

**Lebon y Compañía**  
Fábricas de Gas y Electricidad  
Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos.  
Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez.  
Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.  
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.  
Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.  
**VENTA DE COKS Y CAL**  
PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

**SEA USTED SU PROPIO MOLINERO**



Somos especialistas en máquinas de trituración y molienda en varios tipos combinados para moler toda clase de



CEREALES, PIENSOS y TODA MATERIA SECA, CALES, CARBON, YESOS, a los grados de finura que se quiera; también HARINA PANIFICABLE

INSTALACIONES COMPLETAS DE TRITURACION Y MOLINDA

BEYA, S. A.  
DIAGONAL, 355 BARCELONA

Almacén de Abonos minerales **La Rosario**  
**Alhóndiga, 11**  
Gasolina corriente y de Aviación  
Aceites minerales  
DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636  
**Francisco Ariza Villasclaras**  
Oficinas, calle de la Alhóndiga núm. 11. = Teléfono núm. 166

**PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**Ntra. Sra. de los Dolores**  
Fabrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica en Sierra Elvira.  
Propietaria, Dolores Romero Pozo  
Oficinas, Mirasol, 28, antes Yorii  
GRANADA.—TELEFONO N.º 390

**Mariano Miralles**  
Fábrica de Cemento y Mózacos  
DEMPACKO. MATADERO VINO, 8, GRANADA

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros reuaidos  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTE. EFECTIVAS  
Completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.  
50 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios, Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.  
Subdirectores en Granada, D. Luis Merlino, plaza Fines 3 y D. Manuel Galstanz, plaza del Carmen, 18.

**DESDE 14 DUROS**  
semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos.  
Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publican muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota a los inocentes.

**CENTRO DE ESPECIALIDADES**  
**Laboratorio-Farmacia PEN**  
CARRERA DE GENIL, 49 y 51.  
GRANADA

**Odontina Peña** Remedio para el dolor de muelas.—1 PTA. FRASCO  
**Agua de Colonia** muy indispensable para el baño y tocador.—3 PTA. FRASCO  
TRO, 5 PESETAS.

**Extracto de cereales y leguminosas**  
El mejor para el estómago, por ser el más rico en principios nutritivos. No contiene alcohol ni aditivos de ninguna clase.—3 PTA. FRASCO  
**Oxígeno puro** Disponible en todo momento en balones de 30 litros, a precio módico.

**Farmacia Peña**  
Carrera de Genil, 49

**PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas**

**Xochiltzolt** Único medicamento para curar la diabetes. Trátase de una planta milagrosa, importada de Méjico, por la poderosa casa que se ha encargado de propagarlo en España, y ya se han curado con el uso del XOCHILZOLT centenares de enfermos.—Precio: Estuche grande, 12 ptas; pequeño, 6 pesetas.

**Benzogenol** COVALEDA. Infalible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis: la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laríngeos, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, resfriados por viejos que sean, grippe, ganguena pulmonal, broncorrea, pulmonía y convalescencia de la misma, tisis pulmonal y laringea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secreciones bronco-pulmonares y producir la antiseptia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

**Producto Santos** No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el importante sacrificio del costo de un solo frasco del famosísimo PRODUCTO SANTOS.—Precio, 25 pesetas.  
Estos productos se venden en la Farmacia de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13, Granada, y se manda por correo a quien mande su importe y una peseta para el franqueo y certificado.

**Oideo** Friccionando las sienas con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, e incluso los septuagenarios recuperan en pocos días una vista envidiable. Con el uso del OIDEO, acabaron los miopes, los presbítas, y las vistas débiles.—Frasco de prueba, 3'75; grande, 11 pesetas. (Está para llegar una gran remesa).

**Cogibá** Entre los mil específicos llamados a evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que conocen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado COGIBA, que rociado en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón.—Precio, 11'25 pesetas.

**Agua de Abisinia** Mezclar el anuncio de este agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, para el tratamiento de la calvicie, pero tiene muy lógica explicación su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño ó rubio, deben conocer también que es el único específico que devuelve la cabellera a sin ocasionar la más insignificante lesión del cuero cabelludo, porque abundan las tursas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco, 25 pesetas.

**Relojería y platería**  
La casa que vende más barato en Granada, Viuda de Díaz Serrano, Mesones, 20.  
Relojes de todas marcas, Alhajas, Relojes de pared, despertadores, Bisutería, Artículos para regalos, vendido a precios de fábrica.  
Taller de composturas de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

**La Industrial**  
Carrerita VALENTINIANA  
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinos.  
Férez y Troya.—Campanar (Granada).

**Casa de comidas ECONÓMICAS**  
Pedro Rodríguez, calle de la moza, núm. 6.

**LA CAMPANA**—Comida y pastelería. Especialidad en bandejas para bodas y bautizos.—Alhóndiga, 17.

**PARTELOS**, Marrotes, caca de torinos, Noguerol, barro permanente.—Alameda de Juan de Dios, 4.

**ELOISA BUEN**  
Barrera de la Casa de la...

**TALLER DE MECANICA**  
San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos sistemas de máquinas de ser, de hacer medias, guantes y de badanas, en quinzas de escribir, gramos, bicicletas, cajas de dos. Se compone toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le piden. Hay piezas de repuesto para las mismas.—San Jaime, 2, Granada.

Podrá en todas partes de la Plaza de San...

**LA ESTRELLA**  
Almacén de COLOMIAL  
Depósito de los cafés de factos marca "La Sirena" Recogidas, 19.—Mármol, Pino Aparicio.